

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., tres de marzo de dos mil veintidós

RADICADO No. 2021-00340
PROCESO: EXPROPIACIÓN
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEMANDADOS: JESUS ANTONIO CEPEDA CORONADO Y OTROS

En atención a que el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Sabanalarga, Atlántico, no ha dado cumplimiento a lo dispuesto en auto del 11 de agosto de 2021, comunicado mediante oficio No. 1348 del día 12 siguiente, por secretaría ofíciasele nuevamente para que remita el expediente debidamente digitalizado. **OFICIESE.**

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6f7d93c13e693fe21e7f9db3167ee2380bc7548edac10112f86ece1cf748136c**
Documento generado en 03/03/2022 08:27:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>